de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agoto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Cinta Gisbert López, con documento nacional de identidad número 21.434.670, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, en virtud de concurso de méritos.

Elche, 22 de julio de 1999.-El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

## 17443

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1999, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a doña María José Alarcón García, Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Titular de Escuela Universitaria convocada por Resolución de 2 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 27), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agoto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María José Alarcón García, con documento nacional de identidad número 21.434.418, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Arte, Humanidades y Ciencias Jurídicas y Sociales, en virtud de concurso de méritos.

Elche, 22 de julio de 1999.-El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

## 17444

RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria en la áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Manuel Fonseca Álvarez, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Don Juan Carlos Álvarez Antón, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Luis María Esquiroz Bacaicoa, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Doña Constantina Álvarez Peña, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Doña María Isabel González Framil, Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Estadística e Investigación Operativa y Didáctica de la Matemática.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de julio de 1999.-El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

17445 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad en las áreas de conocimiento que se mencionan.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 26 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo) y 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Enrique Pérez Carreño, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química, Física y Analítica.

Don Juan Francisco Javier Van der Maelen Uría, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física Analítica.

Doña Paloma Requejo Rodríguez, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Constitucional», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Don Alfredo Santiago Alguero García, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática.

Don Sergio Luis Palacios Díaz, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 24 de julio de 1999.-El Rector, Julio Rodríguez Fernández.